



Madrid, 7 de diciembre de 2021

RATIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA EN RELACIÓN A LA FIRMA ELECTRÓNICA, correspondiente a la licitación, por procedimiento abierto, de un SERVICIO DE REDACCION DEL PROYECTO DE REFORMA DEL DEPÓSITO 5 (ALUCHE) DE METRO DE MADRID (Licitación 6012100238)

En el apartado 41. 'Presentación de ofertas', del Cuadro Resumen del Pliego de Condiciones Particulares, se establece lo siguiente:

“Para el caso de que sea la oferta técnica la que se haya presentado sin la firma electrónica o dicha firma electrónica no sea válida, se requerirá, para solventar esta circunstancia, la aportación del documento de ratificación de oferta conforme al anexo V del PCP, con la firma electrónica reconocida del representante del licitador.”

En consecuencia, el licitador que se indica a continuación **tiene que presentar, debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por su representante, el ANEXO V – RATIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA EN RELACIÓN A LA FIRMA ELECTRÓNICA**, del Pliego de Condiciones Particulares:

- **INSE RAIL, S.L.**

(Se adjunta el modelo ANEXO V - RATIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA EN RELACIÓN A LA FIRMA ELECTRÓNICA, del Pliego de Condiciones Particulares).

Atentamente.